COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 22/2012

"Servicio de Impresión de materiales y carteles –INAPP-SFP"

Acta de Evaluación Nro. 01/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 16:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari, Asesora Jurídica**; la **Lic. Silvia Rolón Directora de la DGP/AECID/STP**; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, Sr. **Martin Navarro,** en representación de la **Secretaría de la Función Publica**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARTES GRAFICA VISUAL, GOLCIE S.A.,** en el llamado a **CD N° 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 03 de diciembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 03 de diciembre de 2012:

OFERENTE	Monto total de la Oferta- LOTE 01	Monto total de la Oferta- LOTE 02
ARTES GRAFICA VISUAL	No cotiza	11.962.500.
GOLCIE S.A.	6.843.000.	10.260.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 22/2012

"Servicio de Impresión de materiales y carteles –INAPP-SFP"

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **ARTES GRAFICA VISUAL.**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE N° 1227074, de fecha 03/12/2012 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la propiciatoria.----------

La empresa oferente **GOLCIE S.A.**, presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su constancia del SIPE N° 1226737, la oferta es presentada por el representante legal.-

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARTES GRAFICA VISUAL, GOLCIE S.A.**, por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de oferta presentada por la firma oferente: **ARTES GRAFICA VISUAL, GOLCIE S.A.**, precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por **GOLCIE S.A.**, no amerita correcciones, pero la propuesta presentada por la empresa oferente **ARTES GRAFICAS VISUAL** si amerita corrección según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente: **GOLCIE S.A:**

	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de las tres últimas declaraciones de IVA con su correspondiente boleta de pago.	Solicitar presentación
Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización	Cumple/Presenta

Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Especificaciones técnicas.	Cumple/presenta
Copias de contratos ejecutados un mínimo de 3 (Tres), de igual naturaleza a los bienes y/o servicios a ser adquiridos.	Presenta 2 copias
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria. de Estado de Tributación.	Cumple/presente
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto	Cumple/presenta

Por todo lo expuesto y amparados en los **Art. 57º, 58º y 59º del Decreto Nº 21909/03; por la cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de Evaluación procede a solicitar:

1. Fotocopia simple de las declaraciones de IVA con su correspondiente boleta de pago, si correspondiere de los meses Agosto y Setiembre de 2012.
2. Copia de 1 (un) contrato ejecutado, de igual naturaleza a los bienes y/o servicios a ser adquiridos.

Seguidamente se procede a verificar la propuesta presentada por la empresa oferente: **ARTES GRAFICA VISUAL:**

	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple/IPE
Fotocopia simple de las tres últimas declaraciones de IVA con su correspondiente boleta de pago.	Cumple/SIPE
Fotocopia simple de la última declaración del Impuesto a la Renta;	Cumple/SIPE
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay,	Cumple/SIPE

conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Especificaciones técnicas.	Cumple/presenta
Copias de contratos ejecutados un mínimo de 3 (Tres), de igual naturaleza a los bienes y/o servicios a ser adquiridos.	Cumple/presenta
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria. de Estado de Tributación.	Cumple/SIPE
Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto	Cumple/SIPE

Por todo lo expuesto la empresa oferente **ARTES GRAFICA VISUAL,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.----------

Sin otro tema que tratar se levanta la sesión quedando a disposición de la Unidad Operativa de Contrataciones realizar las notificaciones correspondientes en virtud a los plazos que crea prudencial considerando el cierre del periodo fiscal 2012.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:10hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos González

Abog. CARLA CLARI MEDINA
Asesora Jurídica
Mat. Nº 10.210
STP

Martín Navarro V.

Lic. Silvia Elena Rolón
Directora
Unidad Gestión de Proyectos

CD Nº 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 01 - Contrato Cerrado						ARTES GRAFICAS VISUAL		GOLCIE S.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101502-002	**Cartel corpóreo de acero** inoxidable colocado sobre estructura de caño existente y cambio de lona vinílica medida: 1,90 x 2,80 m	Unidad	**Unidad**	1	No Cotiza		5.160.000	5.160.000
2	82121505-007	**Banner** en lona vinílica impreso Plotter full color 90 cm x 120 cm más porta estandarte de varilla metálica y cuerda de soporte.	Unidad	**Unidad**	2	No Cotiza		841.500	1.683.000
					Total de la oferta en Guaraníes		**No Cotiza**		**6.843.000**

CD Nº 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 02 - Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas							ARTES GRAFICAS VISUAL		GOLCIE S.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Precio unitario por las cantidades máximas	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Precio unitario por las cantidades máximas
1	82121504-9993	**Bloc de notas** de 20 cm x 15 cm Tapa y contratapa full color sobre cartoncillo	Unidad	**Unidad**	500	1000	7.920	7.920.000	4.350	4.350.000
2	82121507-004	**Carpeta con bolsillos** full color ilustrado mate 240 g.	Unidad	**Unidad**	1000	2000	1.334	2.668.000	1.950	3.900.000
3	82121505-001	**Dípticos** 29 cm x 22 cm Full color frente y dorso.	Unidad	**Unidad**	1500	3000	458	1.374.000	670	2.010.000
							Total de la oferta en Guaraníes	**11.962.000**		**10.260.000**

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 22/2012

"Servicio de Impresión de materiales y carteles –INAPP-SFP"

Acta de Evaluación Nro. 02/2012

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 14:30 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad,** la **Abog. Carla Clari, Asesora Jurídica**; la **Lic. Silvia Rolón Directora de la DGP/AECID/STP**; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, Sr. **Martin Navarro,** en representación de la **Secretaría de la Función Publica**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **ARTES GRAFICA VISUAL, GOLCIE S.A.,** en el llamado a **CD N° 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01 de fecha 03 de diciembre de 2012.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de de Evaluación N° 01 de fecha 03 de diciembre de 2012 siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente se procede a verificar lo remitido por la empresa oferente **GOLCIE S.A.**, de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

	Cumple/No cumple
Fotocopia simple de las tres últimas declaraciones de IVA con su correspondiente boleta de pago.	Cumple/presenta
Copias de contratos ejecutados un mínimo de 3 (Tres), de igual naturaleza a los bienes y/o servicios a ser adquiridos.	Cumple/presenta

Por todo lo expuesto la empresa oferente **GOLCIE S.A.,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.----------

En el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación recomienda, la adjudicación de la **CD N° 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP",** a la empresa oferente: **GOLCIE S.A, de la siguiente manera;** por un valor de **Gs. 6.843.000., (Guaraníes**

Seis millones ochocientos cuarenta y tres mil), por la modalidad de CONTRATO CERRADO, y el LOTE 02 por la modalidad de CONTRATO ABIERTO con cantidades MÍNIMAS Y CANTIDADES MÁXIMAS por un valor total de Gs. 10.260.000. (Guaraníes Diez millones doscientos sesenta mil), por cumplir sustancialmente con los requisitos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.--

No habiendo otro punto que tratar se eleva esta recomendación a la **Máxima Autoridad**, a fin de expedirse sobre la misma, considerando lo establecido en el **Art. 34 inc. "c"** que dice.." **Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo el tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas levantándose la sesión siendo las 14:50.hs.----------

Lic. María Cristina Dávalos González

Lic. Silvia Elena Rolón
Directora
Unidad Gestión de Proyectos

CD Nº 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 01 - Contrato Cerrado						GOLCIE S.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82101502-002	**Cartel corpóreo de acero** inoxidable colocado sobre estructura de caño existente y cambio de lona vinílica medida: 1,90 x 2,80 m	Unidad	**Unidad**	1	5.160.000	5.160.000
2	82121505-007	**Banner** en lona vinílica impreso Plotter full color 90 cm x 120 cm más porta estandarte de varilla metálica y cuerda de soporte.	Unidad	**Unidad**	2	841.500	1.683.000
Total de la oferta en Guaraníes							**6.843.000**

CD Nº 22/2012-Servicio de Impresión de materiales y carteles – INAPP-SFP

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 02 - Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas							GOLCIE S.A.	
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Precio unitario por las cantidades máximas
1	82121504-9993	**Bloc de notas** de 20 cm x 15 cm Tapa y contratapa full color sobre cartoncillo	Unidad	**Unidad**	500	1000	4.350	4.350.000
2	82121507-004	**Carpeta con bolsillos** full color ilustrado mate 240 g.	Unidad	**Unidad**	1000	2000	1.950	3.900.000
3	82121505-001	**Dípticos** 29 cm x 22 cm Full color frente y dorso.	Unidad	**Unidad**	1500	3000	670	2.010.000
Total de la oferta en Guaraníes								**10.260.000**